

16110

Señor
Miguel Seminario Carrión
Ciudad.-

Fecha de otorgamiento: Quito DM, 16 de Septiembre de 2019

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ECOMOVE SOLUCIONES MÓVILES S.A.**, en sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2019, acordó por unanimidad, elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de **CINCO (5) AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente instrumento.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Quinto, literal a) del Estatuto Social le corresponderá al Presidente subrogar al Gerente General en caso de renuncia, abandono del cargo, fallecimiento, enfermedad, ausencia o, en general cuando el Gerente General estuviere imposibilitado de actuar, con las mismas facultades y obligaciones de este. Tal subrogación durará hasta que la Junta General de Accionistas proceda a designar un nuevo Gerente General o hasta que el Gerente General asuma nuevamente el cargo, según sea el caso.

La Compañía ECOMOVE SOLUCIONES MÓVILES S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 08 de agosto de 2019, ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del cantón Quito, instrumento público debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de agosto de 2019, bajo el número de repertorio 171846.

4738

La Junta autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Alexandra Franco
Abg. Alexandra Mireya Franco Granda
Secretaria

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ECOMOVE SOLUCIONES MÓVILES S.A.**

Quito DM, 16 de Septiembre de 2019

M. Seminario Carrión
Miguel Seminario Carrión
CC. 0913716003

Lo enmendado vale.-